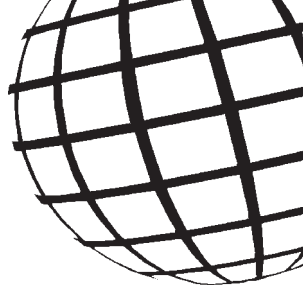


Relaciones Internacionales y Economía Política Internacional: notas para el debate*



Diana Tussie**

Resumen:

En estas notas me propongo resaltar las peculiaridades de dicho campo al investigar sus orígenes con el objetivo de contribuir a su identidad aún tan dispersa y fragmentada o, en el mejor de los casos, sobredeterminada por los estudios que nacen de la política exterior argentina y su marco teórico –marco que metodológicamente tiende a separar los factores internacionales de sus dimensiones o atributos internos. La Economía Política Internacional, por el contrario, además de amalgamar dichos niveles de análisis, rechaza la dicotomía entre las esferas económica y política. El propósito de este trabajo no es ofrecer un análisis del estado del campo ni sus problemas cognitivos, sino presentar su impulso y su inspiración para entender las limitaciones de la incipiente comunidad y su diálogo con el centro de la disciplina de Relaciones Internacionales.

Abstract:

This paper aims to open a dialogue between the International Political Economy (IPE) field and the International Relations discipline dominated by foreign policy studies. It does so by discussing the epistemological roots of the IPE tradition. The main claim is that IPE rejects and overcomes the false dichotomies that are reproduced in foreign policy studies between the so called domestic and international levels of analysis, and between the spheres of politics and economics. Instead, IPE comes in to rescue the discipline of International Relations from a dominant view that leaves economic interests on the sidelines of interpretations of international politics and in the care of economists.

Palabras clave:

Economía Política Internacional – escuelas – tópicos – debates latinoamericanos

Key Words:

International Political Economy – Schools – Topics – Latin American Debates.

* Fecha de recepción: 02 de marzo de 2015. Fecha de aprobación: 18 de mayo de 2015.

** Diana Tussie dirige el Área de Relaciones Internacionales de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales y es Investigadora Principal del CONICET.

Introducción

En la disciplina de Relaciones Internacionales¹, el campo de la Economía Política Internacional (EPI) permanece disperso y frecuentemente diluido en una tierra de nadie. A veces se introyecta como relaciones económicas, otras cae en las rendijas entre la Economía y las Relaciones Internacionales; otras aparece como un campo en disputa entre la Economía, la Sociología y la Ciencia Política. Pero el campo de la EPI comienza a constituirse lentamente. Mientras de todas estas disciplinas se nutre, el hecho de desaparecer entre las rendijas denota claramente parte de su debilidad. En estas notas me propongo resaltar las peculiaridades de dicho campo al investigar sus orígenes con el objetivo de contribuir a su identidad aún tan dispersa y fragmentada o, en el mejor de los casos, sobredeterminada por los estudios que nacen de la política exterior argentina y su marco teórico –marco que metodológicamente tiende a separar los factores internacionales de sus dimensiones o atributos internos. Dado el creciente ingreso a la carrera del CONICET de investigadores con intereses afines a la EPI en la última década, su creciente producción académica y su evidente inserción en redes internacionales, es oportuno reflexionar sobre los orígenes del campo, sus debates y sus líneas rectoras. Cabe notar que en el CONICET buena parte de la investigación se realiza en la comisión de Derecho, Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales y también en el área de Economía o Sociología, si bien en estas dos últimas con agendas de investigación principalmente ancladas en el nivel de análisis nacional. El propósito de este trabajo no es ofrecer un análisis del estado del campo ni sus problemas cognitivos sino presentar su impulso y su inspiración para entender las limitaciones de la incipiente comunidad.

En nuestro país, la EPI tuvo dos impulsos fuertes o movidas estratégicas. Uno, iniciático, impulsado al calor de la teoría de la dependencia; y otro relativamente más reciente, en los años noventa, con la constitución del Mercosur y los bloques regionales. Este segundo impulso desató una avalancha de estudios y trajo, por así decirlo, a la economía internacional a casa, la adentró. Estimuló a los actores sociales a la acción más allá de la nación y en ambos movimientos mostró un campo de acción sin precedentes. En ese sentido, este segundo impulso dio un tono menos determinista a las investigaciones

¹ Asumo en estas notas que Relaciones Internacionales es aceptada como una disciplina, si bien éste es un supuesto que bien podría ponerse en discusión.

académicas que a la vez se acercaron a un diálogo y a una interacción más íntima con la política pública. Ambos impulsos muestran la gran cantidad de cambios que han marcado el desarrollo de los estudios, otorgándoles sus características propias y alterando su curso. Un aspecto central de los cambios ocurridos en las ciencias sociales en este período han sido las transformaciones institucionales. Las interrupciones en la vida democrática y la sucesión de gobiernos de duración variable –y, a veces, incierta– afectaban nuestras miradas particulares y a la sociedad en su conjunto. Las estrategias de auto-posicionamiento académico se han ido redefiniendo en una búsqueda por dar respuesta y significación a los procesos de transformación que fue atravesando la sociedad. Así, de la sociedad imaginada o deseada que marcó al momento iniciático se pasó a *estar en* y *mirar a* la sociedad posible. En ninguno de los momentos los claustros académicos estuvieron separados de la política y casi nunca cundió la torre de marfil como experiencia encuadradora. Con una visión del todo por hacer, no se le teme a la asociación entre producción de conocimiento e involucramiento político.

En el primer impulso, bajo la insignia del desarrollo, se desenvuelve el que podría ser el intento más original de abordar colectivamente –desde perspectivas propias– el diagnóstico y las propuestas de futuros posibles para las sociedades latinoamericanas. Bajo la insignia del desarrollo y los conceptos de centro-periferia -desarrollados en la obra central de Prebisch y Sunkel y Paz; de sub-imperialismo de Ruy Mauro Marini; de colonialismo interno de Pablo González Casanova; del enfoque de la dependencia de Cardoso y Faletto (1969)-, se sentaron las bases de una sociología económica y una economía política. Tradicionalmente, el paradigma se reconoce como fundacional de las Relaciones Internacionales. Las versiones latinoamericanas de la sociología del desarrollo y de la economía del desarrollo, fundadas en el estructuralismo, la sociología crítica y la teoría de la dependencia, fueron expresiones de la capacidad de los científicos de la región para confrontar aquellas ideas dominantes en el debate internacional, desnudando premisas y limitaciones. América Latina cuestionó el saber convencional, y lo transformó reinventándolo. Y es así como surge de este diagnóstico de consubstanciación entre intereses externos y elites dominantes, el espacio para un mundo académico comprometido con la recuperación del espacio para lo interno y por ende con el cambio.

Hoy la EPI involucra dos tipos de preguntas en sendos niveles de análisis: nacional y sistémico (Nemiña, 2011). En cualquiera de los niveles elegidos, por sobre todas las cosas, corresponde analizar quiénes son los ganadores

y perdedores del arreglo que se perfila. Esto nos abre paso a preguntar entonces quiénes son los actores; por ejemplo, qué sectores económicos, qué empresas o qué agencias de los respectivos gobiernos promueven o resisten una política o un tema. Partiendo de esta premisa quiero brindar las herramientas para comprender el desarrollo del campo. Para ello se abordan dos tipos de cuestiones: ¿Cómo se conforma el campo de la EPI? ¿Cuáles son sus temas y debates? En apretadas palabras, la EPI como campo analítico hace una lectura política de la economía internacional y desentierra sus raíces a nivel nacional. El artículo no pretende ser una revisión de la amplísima literatura; sólo pretende ordenar los debates e insertarlos en un contexto de desarrollo disciplinario. Se desarrolla en dos partes. En primer lugar, me propongo repasar la problemática y sus premisas. Luego expongo las escuelas de pensamiento, ordenadas geográficamente: la latinoamericana, la anglosajona —a su vez subdividida en la estadounidense y la británica. Apenas abordaré, llegando al final, la muy rica escuela crítica/ radical/ constructivista que hoy está tomando vuelo. Para su mejor comprensión, en el Cuadro 1 sintetizo y contrasto las cuatro escuelas: la latinoamericana, la estadounidense, la británica y la crítica. Como veremos, el estudio de estas escuelas de pensamiento da forma a los enfoques de la EPI en plena ebullición.

La problemática

Su problemática es fruto de una convergencia temática entre varias disciplinas: la Economía, la Historia, las Relaciones Internacionales, la Ciencia Política y la Sociología². Hoy es un campo en rápido crecimiento pero dista de ser una tradición única o escuela homogénea. En el momento iniciático gozó del empuje de la controversia que suscitó la preponderancia de las empresas transnacionales (ET) en la política internacional en los setenta, tipificándolas como los ejemplos más negativos de capital monopólico con capacidad de cooptar o derrocar gobiernos³. La EPI tuvo como objetivo

² Economía o 'Relaciones Internacionales' o Sociología (con mayúscula) hacen referencia a las disciplinas de Ciencias Sociales que tienen como objeto de estudio a la economía o a las 'relaciones internacionales' (con minúscula).

³ La seriedad de este debate y su extrema sensibilidad se pone de manifiesto en la necesidad de salir a la palestra que sintieron muchos teóricos de la EPI en Estados Unidos. Krasner (1979) es el mejor ejemplo del exorbitante esfuerzo que se hizo para poner de manifiesto que el Estado no colaboraba con los derrocamientos de gobiernos.

comprender este fenómeno que parecía hacer estragos con la soberanía nacional. Así, mientras Naciones Unidas dio a luz el Centro de Empresas Transnacionales, en México se fundó el Instituto Latinoamericano de Economía Transnacional en 1977 y muchos estudiosos coincidieron en que el Estado estaba jaqueado por la aparición de la empresa planetaria, o de mínima que la política exterior no se podía concebir o analizar sin referencia a los intereses privados que, así como desbordan también cooptan y se entrelazan con el Estado.

Ello obligó a poner en tela de juicio la separación entre la llamada “alta política”, en manos de las Cancillerías (como el tema del control armamentista o los conflictos de fronteras, por mencionar algunos), y la llamada “baja política”, que dejaba en manos de los agregados comerciales en embajadas la conducción de las relaciones económicas. Así erosionó las fronteras disciplinarias de manera de no perder de vista los juegos y contra-juegos permanentes entre el Estado y los intereses económicos que pugnan en la política. Hoy, la Sociología aporta el estudio de los actores en los procesos políticos-económicos. La convergencia de la Ciencia Política y la Sociología en el constructivismo han facilitado hoy nuevos aportes a la EPI, incorporando visiones acerca de la identidad y problematizando las visiones excesivamente estado-céntricas, como muestran los enfoques societales. El vigor de la EPI resulta en parte de los procesos de globalización y regionalización que traen a luz nuevas dependencias e interdependencias y la porosidad de las fronteras nacionales. El Estado sigue siendo el actor clave en la regulación de los mercados, pero otros actores circunvalan y socavan sus reglas y también generan reglas propias. La volatilidad de las relaciones financieras, la incidencia de los organismos internacionales en la ola de privatizaciones, el surgimiento de los llamados países emergentes y las alteraciones sobre las instituciones internacionales, la construcción de bloques regionales, la competencia entre proyectos de integración regional, obligan a entender mejor cuáles son los resortes de las relaciones globales. El avance de ET de los países emergentes también da un gran empujón a la necesidad de estudiar cómo ellas inciden en las relaciones entre sus respectivos países. La EPI adopta, así, atenta a los cambios, una perspectiva transdisciplinaria, al mismo tiempo que adentra lo internacional en lo propiamente nacional y proyecta lo nacional a las pujas externas.

Al conectar estas líneas de trabajo podemos ver que el objetivo que plantea la EPI es comprender tanto la construcción del sistema internacional como, a su vez, de la política externa de cada país, preguntándose a

cada paso “*cui bono?*” ¿Quién se beneficia o puede beneficiarse? ¿Quién gana y quién pierde? Como saben los lectores de novelas policiales, el detective busca las pistas para resolver el caso inspeccionando el terreno y siguiendo la ruta del dinero. ¿Quién se beneficia con un determinado acuerdo o una reglamentación? ¿Quién pierde con la ecuación de costos y beneficios? La EPI parte del postulado de que las Relaciones Internacionales se han desarrollado con indiferencia y hasta negación sobre la gravitación de las fuerzas económicas y de los operadores de mercado. Por ello pone permanentemente en tela de juicio los análisis que presumen una excesiva autonomía de lo político. En otras palabras, no alcanza con fabricar un nuevo escenario transdisciplinario donde haya intereses económicos; además, es necesario sacar a luz las palancas reales de poder. Implícitamente, la EPI hace una crítica al realismo como mirada unidimensional de la política. Las empresas son actores políticos no sólo porque pueden interferir en las prerrogativas del Estado (marcando su agenda, con anuncios de inversión o desinversión), sino porque se relacionan de modo permanente con el Estado y sus diferentes estamentos. El eje central de las relaciones internacionales estaría más cerca de la economía que del eje de la guerra o la seguridad. Así, las relaciones económicas no son meras relaciones externas sino que siempre se extienden con ramas y raíces en lo interno. Las relaciones económicas surgen y penetran en los países, por lo cual las relaciones siempre ocurren *en* y *desde* un espacio específico. Dicho espacio es penetrado por quien produce y domina las redes de intercambio. Se penetra e interpenetra en el control del crédito internacional, los recursos naturales, en las cadenas de producción de las grandes corporaciones, en el proceso de generación y apropiación de conocimiento. Ello hace que la EPI postule que lo interno es naturalmente externo y lo externo es naturalmente interno. Por ello las relaciones económicas transfronterizas no se dan solamente entre naciones sino también entre agentes no gubernamentales, regionales, multinacionales y locales. Ello significa que la EPI parte de un supuesto básico: la economía es un escenario de pujas de poder. De este supuesto se derivan las siguientes premisas:

- Lo político y lo económico no pueden ser separados a la hora de analizar los fenómenos nacionales e internacionales. La acción política está en el corazón del sistema económico; los intereses económicos están en el corazón de la política, cuya autonomía es siempre relativa.

- Los niveles de análisis nacional e internacional no pueden ser separados de manera tajante.

De este modo, la problemática de la EPI se define por la influencia recíproca de la economía en la política (y viceversa), así como de lo interno en lo externo (y viceversa). El Estado, aun el más poderoso, no tiene un poder omnímodo y abstracto a su entera disposición. La dinámica interna —en la cual se manifiestan diversos intereses en pugna, distintas modalidades de presión, diferentes grados de influencia de los actores sociales y políticos— fue eje de atención y fuente de explicación para comprender el comportamiento de los gobiernos cuya incidencia y participación en las cuestiones mundiales ha ido creciendo en las últimas décadas. En breve, lo interno y lo externo no son vistos como compartimentos separados. Por el contrario, entre ambos niveles se destaca una íntima ligazón que debe traerse a luz en la búsqueda de *¿cui bono?* Como temáticas, la EPI incluye el análisis político de una serie de problemas relacionados:

- La globalización, la construcción de hegemonía, la resistencia y desafío a la misma; relaciones y negociaciones comerciales y financieras y su margen de acción.
- Internacionalización de empresas y su incidencia en el sistema internacional, en la política exterior de países en particular y las respuestas sociales tanto a nivel nacional como sus enlazamientos internacionales en movimientos anti/alterglobalización.
- El orden y desorden global, los organismos internacionales, su uso, sus agendas, sus disputas y condicionamientos.

En el desarrollo de los temas siempre pondremos en tela de juicio la autonomía de la esfera política y al establecer los mapas de la negociación en cada instancia se nos revelarán, por tanto, las raíces intersociales de los acuerdos internacionales. Este entramado, donde lo interno y lo externo interactúan dinámicamente, da lugar a un análisis con acento en el manejo de situaciones continuas, cotidianas e incrementales vinculadas a lo internacional. La construcción del campo de la EPI es naturalmente contingente al contexto en que es formulado y refleja sesgos y porciones importantes de dicho contexto. Como bien sostenía Martin Wight, la teoría de Relaciones Internacionales consiste de teorías nacionales (Wight, 1960). Ello significa, por un lado, que la realidad que nos toca vivir conforma nuestro conocimiento y, por otro, que

la realidad se construye socialmente. En esta línea quiero reflejar al menos dos vertientes que confluyen en la EPI actual, ambas en interfase con situaciones históricas específicas.

América Latina: incidencia e impulso a la praxis

En América Latina el nacimiento de la EPI (aunque no hubiera entonces adoptado esa denominación) estuvo marcada por la visión de centro–periferia como punto de partida y por los aportes del pensamiento estructuralista de la CEPAL en general y en particular de las obras –primero– de Raúl Prebisch y –luego– de Theotonio dos Santos, Hélio Jaguaribe, Juan Carlos Puig, Osvaldo Sunkel, Fernando Henrique Cardoso y Enzo Faletto. El listado de quienes formaron parte de ese momento de esplendor es infinito. La clave de esta escuela fue la premisa de que el atraso y la desigualdad se deben a la *subordinación* al capital extranjero. A nivel interno dicha sumisión contaba invariablemente con el apoyo de grupos nacionales. A nivel internacional reconocía el contrapeso que se desprendía de la mera existencia de la Unión Soviética. En su vertiente más absolutista descreía del Estado en tanto capturado por intereses de la elite; promovía movimientos de izquierda más radicales o revolucionarios. Llegados los años noventa, el desmoronamiento del socialismo y la posterior desaparición de la Unión Soviética diluyeron dicha visión, pero muchos de sus postulados serán recogidos en los análisis sociales de las corrientes de la EPI Crítica. En el caso de los trabajos de CLACSO, desde los '80 habían incentivado el estudio de la hegemonía y también la integración latinoamericana como un proyecto contestatario al imperialismo norteamericano.

En contraste, con la apelación a movimientos revolucionarios, la versión más moderada postulaba un rol central para el Estado, que debía liderar el cambio. Su derivado práctico fue la creación en 1977 del Programa de Estudios Conjuntos sobre las Relaciones Internacionales de América Latina (RIAL). Dicha movida estratégica dio otro sello de origen a la EPI en América Latina, con fuerte sesgo hacia la búsqueda de resquicios para la construcción de políticas públicas. Sus análisis se concentraban en las relaciones de poder asimétricas con un esfuerzo por operacionalizar los mecanismos que cristalizan las asimetrías así como las políticas para el cambio. La mirada se volcó de lleno hacia el gigante americano y así surgió un campo de estudio muy dinámico en su momento, focalizado en la economía de Estados Unidos y su

proyección sobre la región. Se postulaba que la única vía posible para romper con las relaciones de subordinación era generando recursos e imaginación política para un nuevo estilo de inserción. El foco de estudio fue la inserción externa y su concepto central la búsqueda o preservación de la *autonomía* (O'Donnell y Linck, 1973; Jaguaribe, 1979; Puig, 1980; Sunkel, 1980). Así, se tratará de que los países

“enfrenten mediante estrategias que les permitan controlar y escoger sus formas de participación en términos de maximizar los beneficios y minimizar los costos derivados de su integración en el sistema, conservando sus estilos de desarrollo y con ellos sus objetivos, intereses y valores” (Sunkel y Tomassini 1984, págs. 71-72).

La autonomía no sólo se veía como factor indispensable para el desarrollo sino que el concepto también empezó a vincularse con la política exterior. A nivel nacional, la autonomía se consideraba como una salvaguardia contra los efectos negativos de la dependencia; a nivel externo, ésta se vio como un instrumento para afirmar intereses en el sistema internacional. Para ello se debía separar en cada caso el interés nacional de la potencia dominante.

“La clave estaría en la fijación de una visión estratégica coherente que permita el «manejo» adecuado del proceso de transnacionalización. Ello llevaría a ingresar en el terreno de la voluntad política y el de la «virtuosidad» de la élites gobernantes para saber aprovechar los márgenes de negociación” (Tokatlian y Pardo, 1979, pág. 371).

En la Argentina, el histórico y estructurante debate entre Carlos Escudé y Mario Rapaport sobre los costos y beneficios del alineamiento con Estados Unidos representaron un hito en tanto dieron lugar, por un lado, a un agitado debate en el campo y, por otro, tanto a políticas de alineamiento automático como de resistencia activa contra las imposiciones externas. En muchos sentidos, la literatura sobre la autonomía que se produjo en Argentina en esos años sostuvo un puente conceptual entre la escuela de la dependencia y las dos teorías dominantes de las relaciones internacionales en Estados Unidos, el realismo clásico y la interdependencia, que se esbozará en el siguiente epígrafe. Esta fusión de conceptos tomados de la dependencia, el realismo y la interdependencia, constituye lo que Arlene Tickner (2011), con mirada crítica y con el afán de poner orden, llama el modelo híbrido latinoamericano. Fue

un enfoque central para analizar la política exterior. En su conjunto, la EPI en vertiente latinoamericana manifiesta un sesgo hacia el conocimiento práctico y aplicado para atender problemas. Ello significa que los temas abordados han seguido en gran medida la agenda del país. La realidad marca el paso. Y en ese son, con los vertiginosos cambios de la década del 90, la preocupación por la autonomía fue reemplazada por la apertura, la internacionalización, la aceleración de los procesos de integración regional y las negociaciones comerciales. Además de la desaparición de la competencia estratégica entre Estados Unidos y la Unión Soviética, los procesos de democratización, integración regional e internacionalización de la economía impulsaron enfoques pragmáticos huyendo de la absolutización de posiciones. El tema de la integración regional abunda en este periodo, visto como un instrumento para impulsar el desarrollo y fortalecer la posición conjunta. El clima internacional del neoliberalismo fue favorable para el sesgo economicista del análisis de instrumentos y mecanismos de las nuevas estrategias, pero también favoreció la corriente crítica frente a los proyectos del ALCA como nueva etapa de intervención estadounidense en América Latina por la vía comercial.

La “primacía de lo práctico” (Tickner, 2008) significa que buena parte de la producción tiene dificultado su diálogo con los fabricantes de teoría del norte. No así con pares en la región. De hecho, la región se transforma en un ámbito privilegiado de discusión y uno con suficiente masa crítica para la misma. También abunda la producción para *think tanks* extranjeros, sedientos de conocimiento empírico para su propia incidencia, como pueden ser, en particular, FRIDE, InterAmerican Dialogue o Brookings (Beigel, 2013).

El mundo anglosajón: crecimiento disciplinario e impulso teórico

El nacimiento de la EPI con dicha denominación se da en el mundo anglosajón y de las entrañas de los debates en Relaciones Internacionales. También el contexto político gatilló su problemática, que recibió inicialmente un gran empuje, primero, como subdisciplina de las relaciones internacionales y luego con creciente autonomía propia, a partir de la crisis del sistema de Bretton Woods en 1971, la suba de los precios del petróleo de 1973, la guerra de Vietnam y las demandas articuladas desde la periferia. En la actualidad, los argumentos de las teorías dependencistas arriba expuestas se consideran a menudo superados; sin embargo, en su momento, la audacia y la sencillez de sus argumentos favorecieron su influencia a nivel internacional. Este con-

junto de eventos pusieron de relieve lo que Richard Cooper denominaría “la economía de la interdependencia” (1972), en tanto y en cuanto el surgimiento de la Organización de Productores y Exportadores de Petróleo y la declinación del dólar dieron por tierra con la “naturalidad” de las reglas, desenmascararon intereses y abrieron márgenes de negociación. Trayendo a luz las dimensiones económicas, esta escuela de pensamiento nace en oposición a los enfoques más conservadores que permeaban la política externa de Estados Unidos con una visión hostil del escenario internacional –que llevaba a insistir en la recomposición hegemónica norteamericana sin atender a la lógica de la interdependencia económica en que ya estaba sumida.

Así como la autonomía es el concepto organizador en la experiencia latinoamericana, en la escuela norteamericana lo son la hegemonía y la construcción de normas o regímenes internacionales de manera de proveer estabilidad al orden económico y asegurar el librecambio como piedra basal del dicho orden. De ahí surge la pujanza del concepto de *estabilidad hegemónica* y sus múltiples y amplios debates. La teoría de la estabilidad hegemónica sostiene la necesidad de un Estado hegemónico para sostener un orden económico liberal en el cual dicho Estado hegemónico es el que carga con el peso de mantener el orden, en tanto el resto de los participantes, sus beneficiarios, tienen acceso libre al mercado nacional del hegemon para sus exportaciones. De no prevalecer ese polo hegemónico, se produciría el derrumbamiento de un orden dado (Gilpin 1981; Kindleberger, 1981; 1983). Debe notarse que Kindleberger había participado del Plan Marshall en la inmediata posguerra, por lo cual era plenamente consciente de los resortes prácticos de la construcción hegemónica.

Cobrando distancia de los argumentos de índole realista surge la corriente interdependendista. Apoyados en análisis históricos muestran cómo la cooperación es posible en ausencia de hegemonía. Con ello también cuestionan la preeminencia del postulado realista de la competencia estratégica entre Estados, sustituyéndola por la creciente importancia de la *interdependencia* económica y de la cooperación a través de organismos internacionales. La interdependencia se refiere a situaciones caracterizadas por efectos recíprocos (aunque no necesariamente simétricos). La interdependencia es compleja y tiene tres características principales:

- La existencia de canales múltiples que conectan las sociedades.
- La agenda de las relaciones interestatales consiste en múltiples temas sin una jerarquía rígida, clara o sólida.
- En presencia de interdependencia económica los desacuerdos se resuel-

ven de forma cooperativa aunque la fuerza militar retenga su relevancia para las relaciones con un bloque rival.

Así surgen las más grandes contribuciones de los llamados interdependen- distas. Robert O. Keohane y Joseph S. Nye son los padres más notables y agudos promotores de esta corriente analítica. Sus textos fundacionales son: *Poder e Interdependencia* (1977) y *Después de la Hegemonía* (1984), en los cuales se enfrentan a las premisas centrales del realismo, es decir, que no hay orden sin presencia de grandes potencias y sin autoridad y dirección, esto es, hegemonía. De la mano de sus análisis de regímenes internacionales específicos (monetario, comercial y del mar etc.), sostienen que la ausencia de hegemonía y el manejo pluralista conllevan mayor cooperación; promueven relaciones más estables y de mayor beneficio para los actores internacionales. Los interdependen- distas tienen una aproximación más abierta al entorno global, el cual perciben como un medio creativo y accesible para emprender cambios relativamente controlables de acuerdo a los intereses y objetivos estadounidenses. Los conocidos conceptos de *soft power* y *smart power* fueron acuñados por Nye⁴ argumentando que aun frente a la supremacía estratégica de Estados Unidos desde el colapso de la Unión Soviética, la cooperación era la mejor política para los propios intereses de Estados Unidos. Esta escuela de amplio alcance es considerada hoy la ortodoxia de la EPI y llegó a ocupar un espacio político importante, primero en la administración Clinton y luego en la de Obama.

En paralelo con la escuela norteamericana surge la movida estratégica de la escuela inglesa, confrontando de plano tanto con las visiones estado- céntricas de la interdependencia cuanto con las preocupaciones sobre la he- gemonía como resabio de imperialismo americano. El primer mojón de esta escuela reside en la exposición que hace de las luchas de poder *entre* los países centrales en el periodo de Bretton Woods de 1945 a 1971. El relato absorbente se vuelca en dos volúmenes dirigidos por Andrew Schonfield (1976). Lo novedoso de estos estudios es la manera en que borran toda separación entre política exterior y política doméstica. En el análisis, ambas se determinan recíprocamente y se vinculan de modo tan estrecho que forman un mismo proceso con impactos sensibles sobre la toma de decisiones.

⁴ http://www.huffingtonpost.com/joseph-nye/smart-power_b_74725.html, Visitado en junio 2013.

El volumen sobre finanzas en manos de Susan Strange fue una cabeza de playa para la EPI dada la extraordinaria influencia que luego tendría Strange al obtener una cátedra en el Departamento de Relaciones Internacionales de la Escuela de Economía de Londres en 1977. A medida que el campo se desarrolla y es liderado por Susan Strange, se inicia un virulento combate de ideas con la escuela estadounidense. La escuela británica sostiene, desde un principio, que las premisas sobre la necesidad de hegemonía (y por supuesto de sus beneficios) son una mera codificación teórica de políticas de poder de Estados Unidos (Strange, 1987). Por lo tanto, no son de utilidad alguna para Europa y en forma extensiva para la gran mayoría de los países.

“Para los ojos no americanos, hay algo exagerado en el llorar y gemir ante la caída de la república imperial. Esa no es la visión que tenemos en Europa, en Japón, en América Latina o incluso en Oriente Medio” (Strange, 1984, pág. 482).

Con sesgo anti-americano se esforzará por aglutinar las preocupaciones periféricas, tanto en sentido geográfico como teórico, temático o de género, y así construir desde las antípodas una EPI “no hegemónica”. En 1991 se publica el volumen editado por Craig Murphy y Roger Tooze, *The New International Political Economy*, que posteriormente dará lugar a un nuevo journal con ese nombre dando cabida y gran impulso a la escuela. Esta escuela parte de un supuesto decididamente estructuralista y frecuentemente neomarxista. Ello se refiere al hincapié en la *estructura* de una economía mundial en la que las relaciones entre los Estados están ampliamente determinadas por las relaciones de producción junto con sus pactos para los movimientos de capital, conocimiento y bienes (pero no de migrantes ni poblaciones desplazadas). Rechaza de plano las postulaciones liberales de los interdependistas sobre los organismos internacionales dadas las relaciones de poder que cristalizan para mantener el orden (Higgott, 1991; Tussie, 1991). Con este sesgo y en su perspectiva sistémica puede emparentarse con los postulados de la escuela latinoamericana. Ambas vertientes crecen sin contacto pero en paralelo. Las emparenta, casi como signo epocal, una visión de conjunto y un anclaje en la perspectiva socio-histórica. En la visión de conjunto se conciben los fenómenos económicos como partes de una totalidad jerárquicamente estructurada y por lo tanto como fenómenos políticos. A su vez, la perspectiva socio-histórica enmarca los fenómenos en su génesis y desarrollo, dando cuenta de las interrelaciones asimétricas entre países. La diferencia es que en la escuela

latinoamericana se da sentido a las relaciones *de, sobre y para* la periferia, mientras que en la perspectiva anglosajona no hay casi mención o estudio de la periferia, relegada a apenas un segmento de la economía internacional. Sólo los países centrales que dieron forma y contenido al sistema merecen atención primordial.

Si bien ambas vertientes apenas se cruzaron en su desarrollo ambas comparten una orientación estructuralista centrada en el análisis sistémico, el papel de los organismos internacionales, el papel de las empresas transnacionales, el comercio internacional, el sistema monetario y financiero internacional y los procesos de integración regional. Estos enfoques se han caracterizado, en algunas ocasiones, por una visión más descriptiva que analítica, a pesar de que muchos de ellos utilizan el análisis estructural o sistémico; no obstante, todos ellos tienen en común la utilización de variables económicas, políticas, sociales, geográficas, tecnológicas y culturales en sus análisis, lo que ha dificultado el diálogo con la Economía propiamente dicha dada la falta de formalización matemática y modelización econométrica. Y en ambos prima el interés por el cambio, en contraste con la escuela estadounidense, más preocupada por las fuentes o raíces del orden.

A medida que se desarrollan estos campos también se profundizan sus diferencias. En el mundo anglosajón se conforma un área con pujanza y credibilidad, con escuelas y debates intensos y revistas especializadas con una separación entre pensadores y hacedores. En el mundo latino, en contraste, se dan altos niveles de interpenetración entre las esferas académicas y la formulación de políticas. La interpenetración con la formulación de políticas es tanto su fuerza cuanto su debilidad, en tanto el fenómeno de puertas circulatorias conlleva una dinámica académica inestable que dificultó la formación de nuevas generaciones de académicos. Pero en la medida que se profundizaban la apertura comercial y la negociación de acuerdos comerciales durante el auge del neoliberalismo se produce un crecimiento importante en el análisis de cómo funciona el sistema, sus resortes y sus asimetrías. La reestructuración interna e internacional en virtud de los acuerdos comerciales regionales fue naturalmente un campo privilegiado de análisis. Desde el campo de la economía, los trabajos de Enrique Arceo con Eduardo Basualdo, Roberto Bouzas, Daniel Chudnovsky y Fernando Porta fueron hitos ineludibles. En el nuevo siglo los nuevos estudios han reemplazado el concepto de integración por los de regionalismo y regionalidad para sustraerse de su sesgo mercadista e incorporar las crecientes formas de acción colectiva así como las dimensiones de cooperación y creación de identidades comparti-

das. (Riggirozzi, 2010; Falomir Lockhart, 2013, Sanahuja, 2011). En la última década se ha afianzado dicho estudio con la creación de maestrías especializadas en varias universidades y el ingreso a la Carrera de Investigador Científico del CONICET.

No podemos cerrar esta sección sin mencionar la creciente importancia y la riqueza conceptual de la escuela crítica. Dicha escuela se distancia de la presión de la coyuntura que sufren las anteriores, iniciándose con raíces gramscianas, menos en la llamada escuela francesa, que en la influyente labor del canadiense Robert W. Cox pone en el centro de la escena a la *hegemonía* no sólo como un orden entre Estados a la usanza de la escuela estadounidense, sino como la aceptación social del ejercicio del poder. La hegemonía

“... es también un complejo de relaciones sociales internacionales que liga a las clases sociales de los diferentes países. La hegemonía mundial es una estructura social, una estructura económica y una estructura política, no sólo una de ellas. Se expresa en normas e instituciones que implican reglas de comportamiento para los Estados y las fuerzas sociales” (Cox, 1983, pág. 172).

Como se desprende, el planteamiento prestará una atención muy especial a las dimensiones propiamente ideológicas de las relaciones internacionales en la medida en que éstas contribuyen a sostener o debilitar un orden mundial. Con la EPI crítica resurge la insistencia en la lógica global del sistema capitalista y sus cadenas de dependencia, pero también el impulso transformador de las fuerzas sociales en el devenir del propio sistema. De las entrañas de estos planteos surgirá la escuela socio-constructivista y la escuela postmoderna, (aunque procedentes de corrientes de pensamiento diferentes, y formando parte de lo que se denominan escuelas post-racionalistas). En conjunto estas corrientes ponen en tela de juicio a todas las escuelas racionalistas anteriores que tienen en común su preocupación por conocer cuáles son los intereses y las preferencias de los diferentes agentes y cómo resultan en políticas. Las escuelas post-racionalistas tienen en común su afán por conocer cómo y por qué los diferentes agentes tienen determinados intereses y preferencias y cómo estos se encuentran afectados por factores históricos y sociológicos. Los intereses, así como las identidades, surgen de la interacción; por lo tanto son producto de relaciones; son *relacionales* (Saguier, 2008 y 2013; Vivares, 2013). Con el socio-constructivismo los estudios se liberan

de la excesiva economización de origen, poniendo de relieve el estudio de cómo la percepción determina el comportamiento de los actores, lo cual a su vez influye en cómo dichas relaciones se estructuran. Los nuevos estudios han florecido particularmente a través del influjo de graduados de las escuelas inglesas de Warwick, Manchester y Sheffield, con capacidad de remover el avispero y abrir la caja negra de los estudios tradicionales de política exterior, concebida sólo como política *pública* y sólo como *política*.

Conclusión

En la EPI compiten diversos planteamientos teóricos que no sólo se distinguen por los problemas que típicamente abordan, sino también por la elección del marco de análisis y sus premisas como se sintetiza en el Cuadro 1. Dichas premisas exponen tanto intereses cognitivos como cuestiones de principio. ¿Es acaso el orden económico internacional justo? ¿Es aceptable? ¿Puede ser reformado? ¿Dónde residen las fuerzas conservadoras y las transformadoras? ¿Cómo romper con las cadenas de dependencia si los “agentes externos” son a la vez “internos”?

Nuestro acercamiento a dichos conceptos está inspirado en el doble propósito de contribuir a una consideración sobre la fecundidad de las diversas perspectivas y al intento de consolidar el sendero propio. Consideramos importante para entender el estado actual, y las expectativas de desarrollo en nuestra disciplina una aproximación que sitúe los intereses que dan fundamento, arman, condicionan y motivan la política exterior. El desafío consiste en poner en pie de igualdad los intereses económicos con los análisis tradicionales. Hoy los procesos de regionalización y globalización pueden permitir que la EPI comience una discusión con las teorías de las relaciones internacionales y se convierta en un campo creciente de investigación académica. Tal proceso será el resultado de la acumulación de conocimiento junto con los siguientes postulados:

- La globalización es un proceso en disputa con surgimiento de nuevos actores y múltiples hegemonías que forcejean por proyectar sus intereses.
- Así como el Estado ve erosionada su soberanía desde fuera por las dinámicas globales, desde dentro surge una realidad subnacional, multiétnica y multicultural con proyección internacional de la que también debemos dar cuenta.

- Los actores han visto radicalmente modificadas las condiciones de su actuación. El análisis de actores aparece al menos en dos niveles (Nemiña, 2011,): interno, por un lado, pero, por otro, estrechamente ligado a la globalización y la regionalización (Quiliconi, 2013). Así, en tanto y en cuanto la política no es sólo la política pública, debemos reivindicar una amplia constelación de actores, como son las grandes empresas y su captura del Estado y la sociedad civil crecientemente articulada en redes internacionales con gran incidencia.

En este proceso de maduración, hoy en día la política exterior latinoamericana ha dejado de concebir únicamente sus dilemas frente a la hegemonía estadounidense, ampliando por un lado la mirada hacia las alianzas internas que la sostienen o resisten y, por el otro, extendiendo sus preocupaciones sobre nuevos agrupamientos que abren oportunidades y exigen capacidades ampliadas (Deciancio, 2010; Fernández Alonso, 2014) y sobre nuevos actores, en particular a Brasil y China (Actis, 2012; Slipak, 2014) Además, ha generado otros dilemas sobre la construcción y ejercicio de hegemonías nuevas y viejas en el escenario global latinoamericano, y con ello los estudios sobre la concertación regional y las nuevas creaciones institucionales con agendas sobre recursos naturales, derechos económicos y sociales, cobran vida. Todo lo cual no quita que como todo proceso de conocimiento, la construcción del campo es naturalmente contingente al contexto en que es formulado y, por lo tanto, refleja nuestras circunstancias, nuestras condiciones y nuestros acentos. De esta manera, los caminos de las Relaciones Internacionales y la EPI que habían transcurrido paralelos hoy empiezan a cruzarse.



Cuadro 1
Escuelas y sus premisas básicas

	Latinoamericana	Estadounidense	Británica	Canadá/ América Latina
Eje estructurante	Desarrollo/dependencia/ autonomía	Estabilidad hegemónica/ Interdependencia compleja	Estructuralismo	Post- estructuralismo (neogramsciano)
Interacción entre variables	Economía y política se determinan mutuamente	Economía y política se determinan mutuamente	Economía y política se determinan mutuamente	Identidades en la economía política
Unidad de análisis	Estado periférico (en el sistema)	Estado central (liderando el sistema)	Estados y firmas (conformando al sistema)	Fuerzas sociales/ identidades
Objetivos	Maximizar el poder negociador y autonomía	Mantener el orden a través de la cooperación	Identificación de ganadores y perdedores; cambio	Cambio; justicia, libertad, derechos

Bibliografía

- Actis, Esteban (2012), "Los condicionantes domésticos en los diseños de política exterior: la internacionalización de capitales brasileños como nuevo objetivo de la política exterior de Brasil", *Brazilian Journal of International Relations*, v.1, n.3, p. 399-423, Set/Dez.
- Beigel, Fernanda, (2013) "Centros y periferias en la circulación internacional del conocimiento", *Nueva Sociedad*; No 245, mayo-junio.
- Cooper, Richard N. (1972), "The Economics of Interdependence and Foreign Policy in the Seventies", *World Politics* 24 (January).
- Cox, Robert W. (1983), "Gramsci, Hegemony and International Relations: An Essay in Method", en *Millennium Journal of International Studies*, No. 12.
- Deciancio Melisa, (2010) "Argentina en el G-20: La construcción de su agenda", <http://rii.flacso.org.ar/argentina-en-el-g-20-la-construccion-de-su-agenda/>
- Nicolás Falomir Lockhart (2013) "LA IDENTIDAD DE UNASUR: ¿REGIONALISMO POST-NEOLIBERAL O POST-HEGEMÓNICO?", *Rev. Ciencias Sociales* Número 140, págs: 97-109.
- FERNÁNDEZ ALONSO, José (Coord.) (2014), *Economía Internacional. Claves teórico-prácticas sobre la inserción de Latinoamérica en el mundo*, Guayaquil: Iniciativa Latinoamericana de Libros de Texto Abiertos (LATIn). Disponible en <<http://latinproject.org/index.php/en/component/booklibrary/510/view/55/Econom%C3%ADa/9/economia-internacional-claves-teorico-practicas-sobre-la-insercion-de-latinoamerica-en-el-mundo>>.
- Gilpin, Robert. *War and Change in World Politics*. Cambridge: Cambridge University Press. 1981.
- HIGGOTT, R., "Toward a Nonhegemonic IPE: An Antipodean Perspective", en MURPHY, Craig and TOOZE, Roger, *The New International Political Economy infra*,
- Jaguaribe, Helio (1979), "Autonomía periférica y hegemonía céntrica", *Estudios Internacionales*, N° 46, <http://www.revistaei.uchile.cl/index.php/REI/article/view/16458>,
- Kindleberger, Charles P, (1981), "Dominance and Leadership in the International Economy", en *International Studies Quarterly*, Vol. 25, No. 3.
- (1983), "On the Rise and the Decline of Nations", en *International Studies Quarterly*, Vol. 27, No. 1.
- Keohane, Robert O. y Nye, Joseph, *Poder e interdependencia: La política mundial en transición*, Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano, 1988.
- Krasner, Stephen, (1978), *Defending the National Interest: Raw Material Investment and US Foreign Policy*.
- O'Donnell, Guillermo y Linck, Delfina, *Dependencia y Autonomía*. Buenos Aires: Amorrortu Editores, 1973.

Murphy, Craig and Tooze, Roger (1991), (eds), *The New Political Economy*, Boulder, Colorado, Lynne Rienner.

Nemiña Pablo (2011), “*La relación entre el FMI y los Gobiernos tomadores de créditos. Los procesos de negociación con la Argentina durante el estallido y la salida de la crisis de la convertibilidad (1998-2006)*”, Tesis doctoral, Facultad de Ciencias Sociales.

Puig, Juan Carlos (1980), *Doctrinas Internacionales y Autonomía Latinoamericana*. Caracas: Instituto de Altos Estudios de América Latina, Universidad Simón Bolívar.

Quiliconi Cintia (2013), Modelos competitivos de integración en el hemisferio occidental: ¿liderazgo competitivo o negociación mutua?, *Revista CIDOB d'afers internacionals*, núm. 102-103.

Riggirozzi, Pía (2010) Region, Regionness and Regionalism in Latin America: Towards a New Synthesis, disponible en <http://rrii.flacso.org.ar/region-regionness-and-regionalism-in-latin-america-towards-a-new-synthesis/#>

Saguier, Marcelo (2008), “Movimientos sociales transnacionales y la democratización del comercio en las Américas”, *Revista Pensamiento Propio* N° 28 / Julio – diciembre 2008.

Saguier Marcelo (2013), “Minería para el Desarrollo Integral en la Estrategia UNA-SUR”, *Conjuntura Austral*; vol. 5 p. 39 - 65.

Sanahuja, José Antonio.(2011), “Multilateralismo y regionalismo en clave suramericana: el caso de UNASUR”. *Pensamiento Propio* 33, Año 16. págs 115-156, Enero-julio.

Schonfield, Andrew, (1976), (ed), *International Economic Relations of the Western World*, Oxford University Press.

Slipak, Ariel (2014), “América Latina y China : Cooperación sur-sur o Consenso de Beijing”, *Nueva Sociedad*, No 259, marzo –abril.

Strange, Susan (1982), “Cave! Hic Dragones: A Critique of Regime Analysis”, *International Organization*, Volumen 36, Número 2, pp 479-496.

(1987) ‘The Persistent Myth of Lost Hegemony’, *International Organization*, Vol. 41, No. 4, pp. 551—74.

Sunkel Osvaldo et al. (1980), *Transnacionalización y dependencia*, Madrid: Ediciones Cultura Hispánica del Instituto de Cooperación Iberoamericana.

Sunkel, Osvaldo y Tomassini, Luciano, “La crisis del sistema transnacional y el cambio en las relaciones internacionales de los países en desarrollo”, en Sofía Méndez V. (sel.), *La crisis internacional y la América Latina*, México: CIDE//F.C.E., 1984, pp. 71-72.

Tickner, Arlene B . (2008), “Latin American and the Primacy of “lo práctico”, *International Studies Review*, 735–748.

(2011), “Relaciones de conocimiento centro-periferia: hegemonía, contribuciones locales e hibridización” en Godoy, Horacio J., González Arana, Roberto y Orozco Restrepo, Gabriel (eds.). *Construyendo lo global: Aportes al debate de Relaciones Internacionales* (pp.18-34). Barranquilla: Editorial Universidad del Norte.

Tokatlian, Juan Gabriel y Pardo, Rodrigo "LA TEORÍA DE LA INTERDEPENDENCIA: ; UN PARADIGMA ALTERNATIVO AL REALISMO?", <http://www.revistaei.uchile.cl/index.php/REI/article/viewPDFInterstitial/15518/15975>

Tussie, Diana (1991), "Trading in Fear: US Hegemony and the Open World Economy in Perspective", en Murphy y Tooze, *op. cit.*

Vivares, Ernesto (2013), *El Banco Interamericano de Desarrollo en la Década Neoliberal*, Quito, FLACSO, Ecuador.

Wight, Martin (1960), "Why Is There no International Relations Theory?", *International Relations*, N° 2, pp. 35-48.